

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2021.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **VI Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 20 de mayo de 2021, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de mayo de 2021.
 - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la formación de un observatorio o un grupo de estudio con otras organizaciones para monitorear el avance de IoT (Internet de las Cosas).
 - III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los Lineamientos Generales de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad.
 - III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el estudio de la sustentabilidad del sector telecomunicaciones y radiodifusión y su aprovechamiento para la mejora regulatoria.



- III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Registro Público de Telecomunicaciones (PANAUT).
- III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Banda de 6 GHz y su impacto en las comunicaciones satelitales, móviles terrestres y redes de datos para el desarrollo social.
- III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones y radiodifusión de uso social.
- III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.

IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente,

Roberto Carlos Uribe Gomez
Secretario del Consejo Consultivo